

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
JEMAREDLI S.A.**

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez y treinta horas am, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Circunvalación Norte y Fulton Franco, con la presencia de los accionistas de la compañía **JEMAREDLI S.A.** señores Ferrer Pineda Martha Piedad quien representa el 20% de las acciones, Orozco Ferrer Jenny Victoria quien representa el 20% de las acciones, Orozco Ferrer Jefrenton Eduardo representando el 20% de las acciones, Orozco Ferrer Graciela Elizabeth representando el 20% de las acciones y el Señor Eduardo Orozco Espinoza representando el 20% de las acciones, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Asisten también la Ing. Rosa Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión la señora Jenny Victoria Orozco Ferrer como socia de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la señora Martha Piedad Ferrer Pineda; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- 3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Empresa;**
- 4.- Conocer al nuevo comisario de la Compañía.**

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Representante Legal, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Compañía JEMAREDLI S.A.,

4.- La Junta Universal manifiesta que están de acuerdo con la presencia del nuevo comisario de la compañía la Ing. Com. Rosa Suconota Pintado.

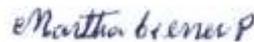
Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso para redactar el acta. Luego, se la da lectura y es aprobada la misma por el ciento por ciento del capital social, firmando para constancia los accionistas comparecientes en unidad de acto. Se termina la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su celebración.

Atentamente,



Sra. Jenny Orozco Ferrer

ACCIONISTA



Sra. Martha Piedad Ferrer Pineda

SECRETARIO AD-HOC